SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3182349 del 2022 .

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Claudia Mireya Chaves Muñoz

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía No. 27.082.076

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de apoyo de carácter temporal a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA, para la gestión y cumplimiento de los programas de Emprendimiento.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Especificas del Contracto)

1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.
2. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.
3. Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas del programa de emprendimiento en la regional.
4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.
5. Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.
6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.

7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.
8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.
9. Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial.
10. Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.
11. Subir de forma periódica el cargue de evidencias la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.
12. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.
13. Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.

LUGAR DE EJECUCIÓN: _PASTO – NARIÑO - NARIÑO (Indique el sitio de ejecución del contrato)_____

PLAZO DE EJECUCIÓN: (especifique días y meses según sea necesario- Incluidas las prórrogas una a una)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **___01__ DE ____02____ DE ___2022_____**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **___31__ DE ___12_____ DE ___2022_____**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente (Electrónico o físico) cuando

el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente electrónico o físico será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE

Valor total del contrato	$48.311.120
Valor Ejecutado	$ 48.311.120
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PESOS M/CTE $ ($48.311.120)_____

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: DIANA CRISTINA FUERTES TORRES
(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía No. 27.094.474 (tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Nombre del indicador	Propietario de objetivo	Meta anual	Ejecutado a 30/11/2022	% Avance a 30/11/2022	Proyección Avance 30/11/2022	%Proyección Avance 30/11/2022	Dif ejecutado vr proyectado
Planes de Negocio Formulados (OFF)	Claudia Mireya Chaves Munoz	13	14	108%	13	100%	8%
Planes de Negocio Formulados (FE)	Claudia Mireya Chaves Munoz	5	6	120%	5	100%	20%
Empresas Creadas (OFF)	Claudia Mireya Chaves Munoz	13	14	108%	13	100%	8%
Puesta en Marcha (OFF)	Claudia Mireya Chaves Munoz	13	14	108%	13	100%	8%
Empleos Generados Empresas (OFF)	Claudia Mireya Chaves Munoz	13	0	0%	13	100%	-100%
Planes de Negocio Viabilizados (FE)	Claudia Mireya Chaves Munoz	4	6	150%	4	100%	50%
Empresas Creadas (FE)	Claudia Mireya Chaves Munoz	3	3	100%	3	100%	0%
Puesta en Marcha (FE)	Claudia Mireya Chaves Munoz	3	1	33%	3	100%	-67%
Empleos Potenciales Directos (FE)	Claudia Mireya Chaves Munoz	12	15	125%	12	100%	25%
Nro. Empresas con Plan de acción Formulado (FORT)	Claudia Mireya Chaves Munoz	10	12	120%	10	100%	20%
Nro. Empresas en Fortalecimiento (FORT)	Claudia Mireya Chaves Munoz	10	12	120%	10	100%	20%
Nro. Empleos en Fortalecimiento (FORT)	Claudia Mireya Chaves Munoz	8	8	100%	8	100%	0%
Número de personas orientadas	Claudia Mireya Chaves Munoz	795	853	107%	795	100%	7%
Número de entrenamientos	Claudia Mireya Chaves Munoz	10	15	150%	10	100%	50%
Número de personas entrenadas	Claudia Mireya Chaves Munoz	135	377	279%	135	100%	179%
Promedio Avance				**115%**		**100%**	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

Se cumplió los indicadores de gestión de otras fuentes, Fondo Emprender y fortalecimiento empresarial. Por factores exógenos no fue posible el cumplimiento de otras fuentes de financiación y puesta en marcha Fondo Emprender. Esta pendiente la entrega de evidencias de calidad y las hojas de control, plazo hasta el 30 de diciembre de 2022.

SANCIONES: SI___ NO__x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO_x_

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO